



OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

GTInfra

PÓLITICAS Y REGULACIONES DE
INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES 2023

Tribunal de Cuentas de la Unión- Brasil, octubre de 2023



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN

Informe de actividades 2023

*Grupo de Trabajo Fiscalización de Políticas y
Regulación de Infraestructura (GTINFRA)*

*Organización Latinoamericana y del Caribe
de Entidades Fiscalizadoras Superiores
(OLACEFS)*

www.olacefs.com

Presidencia del GTInfra: Tribunal de Cuentas de la Unión – Brasil

Dirección: SAFS Quadra 4, Lote 1 – Brasília/DF, Brasil - CEP 70042-900

Ministro Bruno Dantas – Presidente

Enlaces técnicos

Carlos Rafael Menin Simões

Igor Oliveira

gtinfra@tcu.gov.br

Enlace de cooperación

Macleuler Lima

dicor@tcu.gov.br

Etapas concluidas

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	% CONCLUIDO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
<p>4.2.1 Encuesta sobre el panorama, referencias y estándares de fiscalización de proyectos de infraestructura (obras públicas y alianzas público-privadas) en el ámbito de GTInfra (Visión general). a) tipos de proyectos y tipo de análisis que hace cada EFS; b) ordenamiento jurídico del país que establezca esta inspección/seguimiento); c) volumen de recursos proyectos que actualmente están siendo auditado).</p>	100%	30/6/2023	Consolidación de la Encuesta finalizada	Este cuestionario permitió identificar el foco de atención de GTInfra durante el periodo (fiscalización de las concesiones y las APP), así como la existencia de normativas de las EFS de Perú y México.
<p>4.2.2 Relevamiento de normas, manuales, guiones, referencias y estándares de las EFS y de instituciones internacionales de referencia para fiscalización de proyectos de infraestructura (obras públicas y alianzas público-privadas)</p>	100%	31/12/2023	Informe	Esta tarea se ha adelantado para octubre de 2023.
<p>4.3.1 Taller de entrega del informe final de formación con la participación del prof. Bent Flyvbjerg (experto en Oxford/UK) - objetivo específico de "madurez de instituciones y estudios y proyectos de infraestructura"</p>	100%	30/9/2023	Celebración del seminario	El evento se celebró de 19 a 22/6/2023. Véase también la metodología de viabilidad en foco.
<p>4.5.1 Elaboración del Término de Referencia para la contratación de la consultoría para estudios y capacitación en temas seleccionados por las EFS</p>	100%	30/6/2023	Hoja de términos elaborada	Anexo técnico elaborado para a convocatoria, que ya ha tenido lugar .
<p>4.5.2 Contratación de Consultoría para estudios y capacitación en temas seleccionados por las EFS</p>	100%	30/9/2023	Consultoría contratada	Consultoría contratada

Detalles del trabajo que realizará la consultoría

Objetivo General

- Elaboración de estudios, diagnósticos y capacitación para la **fiscalización de proyectos de infraestructura** por las EFS miembros de la OLACEFS, **con el enfoque de desarrollo de proyectos bajo la modalidad de CONCESIONES Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS.**

Objetivos específicos

- **Conocer en detalle las experiencias** de al menos ocho EFS que no son miembros de la OLACEFS, en fiscalización de concesiones y asociaciones público-privadas en infraestructura, incluidas las EFS de Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y Australia.
- Comprender, con base en la normativa y ejemplos prácticos de dichas EFS, **cuáles son los principales puntos para verificar** en las concesiones y asociaciones público-privadas y los procedimientos respectivos, debidamente detallados, con respecto a la fase de ciclo de vida del proyecto (prefactibilidad, estudio de costo beneficio social, impacto ambiental, conciliación con comunidades, preinversión, inversión, operación y mantenimiento).
- Comprender **cuáles son los principales puntos para verificar** en las concesiones y asociaciones público-privadas de acuerdo con los organismos internacionales, especialmente BID, Banco Mundial y OCDE.
- **Identificar buenas prácticas** que sean aplicables a los contextos de las EFS que son miembros del GTInfra, considerando los desafíos regionales para el desarrollo de infraestructura en los países de América Latina y el Caribe.
- **Identificar la existencia de sellos o instrumentos similares**, expedidos por las EFS u otra entidad que opere en el sector de infraestructura de los países y certifique proyectos antes de su contratación, para la fiscalización de proyectos de infraestructura, con foco en concesiones y asociaciones público-privadas, así como los principales puntos que se evalúan.

Productos esperados

- **Principales puntos de control** a verificar para cada una de las etapas y fases del ciclo de vida del proyecto (prefactibilidad, estudio de costo beneficio social, impacto ambiental, conciliación con comunidades, preinversión, inversión, operación y mantenimiento). Para ello se aportará los

procedimientos debidamente detallados, que permitirían efectuar dicha verificación. Además, indicar posibles riesgos asociados ante la ausencia de cada punto de control;

- **Capacitación** de las EFS miembros de la OLACEFS sobre los procedimientos del Guion o guía técnica. Modalidad virtual;
- Descripción detallada sobre **sellos o instrumentos similares** expedidos por las EFS de la INTOSAI u otra entidad que opere en el sector de infraestructura de los países y certifique proyectos antes de su contratación, así como los principales puntos de control que se evalúan, con una forma eficiente de validar la información.

Información mínima

- Historial de actuación de las EFS que no son miembros de la OLACEFS y de las otras entidades que operan en el sector de infraestructura en los últimos cinco años;
- Conceptos fundamentales y principales características, incorporando una descripción detallada de la realidad y competencias de cada EFS considerada en los estudios;
- Casos prácticos en que la fiscalización de las EFS generó resultados, incorporando una descripción detallada de las actuaciones de las EFS y evidencia de los posibles beneficios alcanzados;
- Percepción de los organismos internacionales, en base a sus publicaciones técnicas, especialmente BID, Banco Mundial y OCDE;
- Descripción del método aplicable al trabajo de la EFS de la OLACEFS, etapas y principales actividades en cada etapa, con el fin de proporcionar una base técnica necesaria y suficiente para que los auditores de la EFS de la OLACEFS evalúen el nivel de madurez de los proyectos en infraestructura y las características deseables de los contratos, desde una perspectiva preventiva e intersectorial;
- Lista de buenas prácticas, normativas y referencias utilizadas, con la cita precisa de los extractos utilizados.

Etapas no realizadas o postergadas

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% CONCLUIDO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
<p>4.4.1 Ejecutar auditoría cooperativa - auditoría de desempeño para evaluar la integración entre el Plan Nacional Logístico (PNL) y su despliegue en los planes sectoriales (terrestre, portuario, fluvial y aeroportuario), con el fin de verificar si el plan a nivel estratégico y a nivel operativo forman una cohesión y armónico.</p>	No se aplica	31/12/2023	Auditoría llevada a cabo por el TCU	Participación no obligatoria de las EFS que no manifestaron interés. Panel de hallazgos realizado. En consecuencia, no se llevó a cabo el trabajo cooperativo.
<p>4.4.2 Taller de planificación de la auditoría (12 EFS) (inicio de la auditoría – intercambio de metodología)</p>	0%	31/7/2023	Panel de Referencia	Panel de Referencia del TCU el 16/6/23. Dado que el trabajo cooperativo no se llevó a cabo por falta de adhesión, el taller de planificación de la auditoría para intercambio de metodología se ha postergado para 2024.

Etapa no prevista en el POA 2023 y actualmente en curso

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% CONCLUÍDA	FECHA DE TERMINO	RESULTADO ESPERADO	OBSERVAÇÃO
Actividad adicional. Elaboración de un referencial técnico sobre la fiscalización de concesiones comunes y APP, desde una perspectiva intersectorial. ORDEN DE SERVICIO - TCU SEGECEX N.º 12/2023	20%	1/3/2024	Minuta de referencial para consulta pública	Producto previsto para 2024 Producto previsto para 2024 Tarea fundamental para hacer viable el trabajo cooperativo en 2024, complementario al trabajo de la consultoría contratada.

Se constató que el relevamiento de normas, manuales, guías, referencias y estándares de las EFS e instituciones internacionales de referencia para la fiscalización de proyectos de infraestructura no sería suficiente para hacer viable el trabajo cooperativo en 2024. En la práctica, el POA 2023, aunque se ejecutara en su totalidad, no permitiría ejecutar las acciones previstas para 2024.